MODIFICACION No. 02 ADICION ALCONTRATO DE SUMINISTRO
No. 007-012-2026

CONTRATISTA : **COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO COLPAGRO S.A.S.**
Representante Legal ***CARLOS MARIO JARAMILLO VILLEGAS*** (C.C.71579462)
Nit: 800043278-7
Calle 60 sur #43a-48
Tel: 3108214373

Objeto: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS, ENTRE OTROS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-04, BR-14, BR-15, BR-17 Y LA FUERZA AEREA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ."

Valor: $1.320.000.000,00 M/CT
Adición No. 02: $100.000.000
Nuevo Valor Contrato: $1.420.000.000

Cumplimiento del contrato 30%
Valor: $426.000.000,00
Vigencia: Desde 21/08/2026 hasta 30/06/2027

Calidad de los Bienes 30%
Valor $$426.000.000,00
Vigencia: Desde 21/08/2026 hasta 30/06/2027

Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones 5%
Valor $71.000.000,00
Vigencia: Desde 21/08/2026 Hasta 31/12/2029

NOTA: *Esta póliza fue confirmada el funcionario PD. Jaime Ancizar Melo en la página de la Compañía Mundial de Seguros SA (https://productos.mundialseguros.com.co/), Se Anexa imagen de validación realizada en la pagina web de la compañía aseguradora.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en la orden de compra en mención, se aprueba la Garantía Única de cumplimiento No. **No. M-100295166, Anexo 4, Certificado No. 15112793,** expedida por la *Compañía Seguros Mundial SA* de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07*.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de La Estrella, Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026

Coronel (RA). Diego Omar Gordillo Rojas
Ordenador del Gasto
Director Regional Antioquia Chocó

Jaime A Melo
Elaboró: Jaime Ancizar Melo
Profesional de Defensa

Revisó/aprobó: PD. Diana Carolina Molina
Coordinadora Grupo Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
		x		

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	



seguros mundial

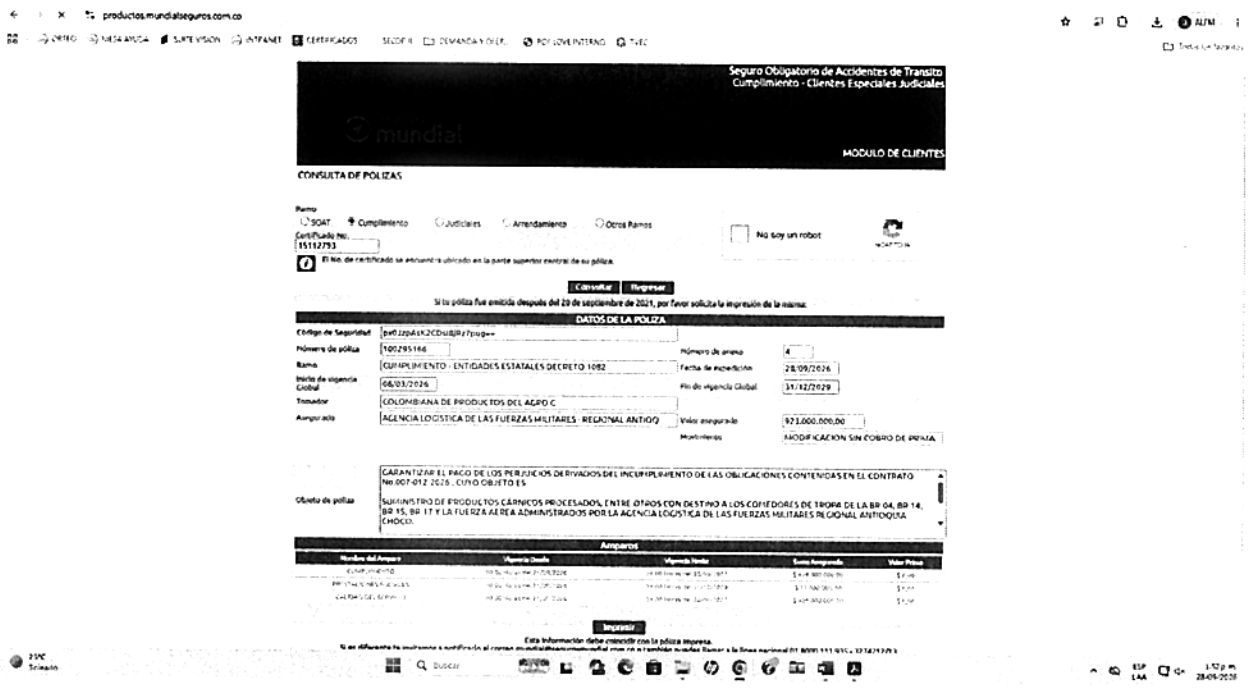
DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad		Número de póliza	
Número de anexo		Ramo	
Fecha de expedición		Inicio de vigencia Global	
Fin de vigencia Global		Tomador	
		Asegurado	
Valor asegurado			
Movimiento			
Objeto de póliza			

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.



productos.mundialseguros.com.co

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo: SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No: 15132793

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar | Regresar

Si la póliza fue emitida después del 23 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	pw0JzpAkK2CbuBJRr7pugw==		
Número de póliza	100295166	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	28/09/2026
Inicio de vigencia Global	06/03/2026	Fin de vigencia Global	31/12/2029
Tomador	COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO C		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQ	Valor asegurado	921.000.000,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.007-012 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS, ENTRE OTROS CON DESTINO A LOS CONFEDORES DE TROPA DE LA BR 04, BR 14, BR 15, BR 17 Y LA FUERZA AEREA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.28 11:12:39 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: pxBJzpASK2CDsIBjRz7pug==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS24000000059-D001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
M-100295166	4	15112793	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	28/09/2026	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO C	No. DOC. IDENTIDAD	800043278-7
DIRECCIÓN	CLL. 60 SUR # 43 A - 48	TELÉFONO	3108214373
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQ	No. DOC. IDENTIDAD	800172114-0
DIRECCIÓN	REGIONAL ANTIOQUIA- CHOCO	TELÉFONO	5136055
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQ	No. DOC. IDENTIDAD	800172114-0
DIRECCIÓN	REGIONAL ANTIOQUIA- CHOCÓ	TELÉFONO	5136055

OBJETO DE CONTRATO

CORDIALMENTE, SE DA CLARIDAD QUE LA ULTIMA ADICION EMITIDA PARA EL PRESENTE CONTRATO AMPARDO POR LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 100295166 ENTRE LAS ENTIDADES "COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO COLPAGRO SA NIT 800043278-7" Y "AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQUIA NIT 800172114-0" ES DE UN TOTAL DE VALOR CONTRATO POR $1.426.000.000 APLICADO A CADA UNO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA EN VIGENCIA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.007-012-2026 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS, ENTRE OTROS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-04, BR-14, BR-15, BR-17 Y LA FUERZA AEREA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/09/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	426.000.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/09/2026	24:00 Horas Del 31/12/2029	71.000.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/09/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	426.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 923.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS INTEGRALES FUERTE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 13/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

HOJA No.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R0000030059-D00I

No. PÓLIZA	M-100295166	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15112793	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100295166** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **COLOMBIANA DE PRODUCTOS DEL AGRO C** Asegurado o Beneficiario: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQ / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQ** , expedida por la Compañía en **28/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **28** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

Powered by CamScanner